



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 17 MAY 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0017374/2011 por el cual el Ing. Cristian Marcelo BALDISSONE solicita la admisión a la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN RECURSOS HÍDRICOS; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval del Director de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN RECURSOS HÍDRICOS a fs. 15 vta. y de la SECRETARÍA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ÁREA INGENIERÍA a fs. 16 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art.1°.- Admitir al Ing. Cristian Marcelo BALDISSONE (D.N.I: 30.326.625) en la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN RECURSOS HÍDRICOS.

Art. 2°.- Dése al Registro de Resoluciones, dése cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar al interesado.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GAGGIEL TAVELLO  
SECRETARIO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 000603 -T-2011.-

